

EL TIEMPO

Administrador: MANUEL JIMÉNEZ. ADMINISTRACIÓN: Portal Llano, núm. 19. CÁCERES: Un mes, 1 peseta; trimestre, 3 id.; un año 10 id. PROVINCIAS: Trimestre, 3 pesetas; un año, 10 id. Pagos adelantados. Anuncios, según factura. Comunicados y esquelas, á precios convencionales.

Órgano del partido conservador de la provincia. Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

25 ejemplares, 75 céntimos

Año II

Cáceres, Lunes 4 de Marzo de 1912

Número 73

El Tiempo

es el periódico de mayor circulación de la provincia, ya que es el de mayor tirada.

Anuncio.

Se arrienda á pasto y labor de primera roturación la dehesa denominada **CORAJA**, de este término municipal, de cabida 800 fanegas, equivalentes á 372 hectáreas y 64 áreas.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo-Giro, calle del General Arrando, 7, Madrid, ó á D. Carlos Pedrero Marini, calle Ancha, 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. 12

Anuncio.

Se arrienda á pasto y labor de primera roturación parte de la de-

hesa denominada **CLAVIN** y sus agregados, de este término municipal.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo-Giro, calle del General Arrando, 7, Madrid, ó á D. Carlos Pedrero Marini, calle Ancha, 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. 12

Anuncio.

Se arrienda á pasto y labor de primera roturación la dehesa denominada **ROMANILLAS**, de este término municipal, de cabida 200 fanegas, equivalentes á 89 hectáreas, 44 áreas y 50 centiáreas.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo-Giro, calle del General Arrando, 7, Madrid, ó á D. Carlos Pedrero Marini, calle Ancha, 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. 12

EL PROBLEMA DE LA LUZ

Hablando con el Sr. Guillén.—Habrá otra fábrica.—Cien mil pesetas, contra millón y medio de pesetas.—Las competencias benefician al público.

El otro día dedicamos espacio á publicar una *causerie* tenida con el mayor accionista de la "Eléctrica de Cáceres", hoy á fuer de imparciales publicamos las manifestaciones que sobre este asunto se ha servido hacernos el industrial D. Lázaro Guillén.

Con el desenfado que presta toda misión reporteril abordamos al Sr. Guillén para que nos expusiera sus propósitos respecto á la implantación de una nueva fábrica de electricidad, y la opinión que hubiera formado de las declaraciones que nos hiciera el Sr. Gamboa.

Lejos de negarse á nuestra cortés demanda, el Sr. Guillén hizo protestas de agradecimiento y se dispuso, con una aparente resignación, á sufrir el interrogatorio con que el reporter le amenazaba.

—Puedo contestar con autoridad á sus preguntas, pues precisamente desde ayer he dejado de ser apoderado general de mi señor tío D. Hermenegildo, para ser un consocio suyo y como tal conocedor del negocio presente y del que tenemos planeado para el porvenir.

—No ha sido ni es nuestro ánimo crear dificultades á nadie y menos á los señores accionistas que forman "La Eléctrica de Cáceres", pues con todos ellos nos une una amistad sincera y, por si esto no fuera suficiente, como industriales tienen todas nuestras simpatías, ya que han sido víctimas del mercantilismo de ese señor Gamboa con quien

usted habló el otro día de estos asuntos.

—Me explicaré: el Sr. Gamboa al fundar y constituir la actual sociedad "Eléctrica de Cáceres", se reintegró de los desembolsos que había hecho, quedándose además con el mayor número de acciones; y por si esto fuera poco vendió á la sociedad gran número de aparatos pertenecientes á una casa de la cual era comisionista. Ahora comprenderá Ud., amigo Montemar, si tengo razón para decir que los señores que integran la "Eléctrica de Cáceres", fueron víctimas de los mercantilismos del Sr. Gamboa.

—No digo yo, ni nadie puede afirmar que la "Eléctrica de Cáceres", explote al vecindario, pero sí creo que la luz que dá puede suministrarse á más bajo precio.

—Efectivamente los dividendos que reparten son de un seis por ciento, pero tenga Ud. en cuenta que es el seis por ciento del capital que tienen desembolsado los accionistas, es decir, de un millón y medio de pesetas.

—Puede Ud. asegurar de manera rotunda que nosotros estableceremos otra Fábrica para suministrar fluido con destino al alumbrado público, y que esas amenazas que el Sr. Gamboa hace, no las tomamos en consideración mas que para acelerar la implantación del negocio.

—Efectivamente de esta com-

petencia vendrá el abaratamiento de la luz con lo cual no me negará Ud., ni nadie, que el público resulta beneficiado.

—En la competencia hemos de triunfar nosotros necesariamente, pues con un capital de cien mil pesetas hacemos todos los desembolsos para dar luz, de modo que este capital es el que ha de luchar con el millón y medio de pesetas de los señores de la "Eléctrica de Cáceres"; es decir, que un uno por ciento de utilidades para la "Eléctrica de Cáceres", á nosotros nos representa un quince por ciento de beneficios.

—Sí señor, muy pronto; ya tenemos presentada la solicitud, pedidos los planos y el material necesario y nosotros queríamos poder dar luz dentro de seis meses lo más tarde.

—No lo crea V.; tenemos muchos aparatos. La dinamo que tenemos no va ni á media carga.

Cada día que pase sin hacer las instalaciones perdemos un dineral.

—Esas amenazas son ridículas y contraproducentes, y eso lo debía haber comprendido el Sr. Gamboa.

A nosotros nos agrada mucho que efectivamente pusieran esa Fábrica de harinas, si bien de ese nuevo negocio, como del antiguo no saldría bien librado más que el Sr. Gamboa. ¡Quién sabe si representará alguna casa de aparatos molineros y quiera colocarlos como hizo con los de la luz!

—Todos esos inconvenientes que puedan crearnos, nosotros los salvaremos, pues no es admisible que se nos impida ejercer una industria al amparo de la Ley.

—Creemos que sí, pues el público acepta siempre aquello que más cuenta le tiene. Por cierto que le causará extrañeza si le digo que uno de los primeros clientes que tengamos lo será un accionista de la "Eléctrica de Cáceres", y pariente muy cercano de alguien que desempeña un importante cargo en el Consejo de esa sociedad.

—De nada tiene V., señor Montemar, que mostrarme su agradecimiento; he accedido gustosísimo á su pretensión y puede creer que no me he apartado un ápice de la verdad, al darle cuenta de nuestros proyectos.

—Por eso tiene que ser mucho más simpática y autorizada la actitud de EL TIEMPO, pues nadie ignora que los elementos

conservadores que sostienen esa publicación, son en su mayoría los accionistas de la "Eléctrica de Cáceres", pero con el proceder imparcial de EL TIEMPO demuestran ustedes que son dignos de la pública estimación. El Sr. Gamboa hizo las manifestaciones que estimó pertinentes, justo es que á nosotros se nos oiga.

Y aquí terminó nuestra entrevista con el Sr. Guillén, siendo creencia de este modesto reporter el haber trasladado fielmente á las cuartillas las manifestaciones hechas por mencionado señor, sin que en lo que transcrito queda, haya intervenido para nada nuestra meridional fantasía.

FÉLIX DE MONTEMAR.

Del pasado Carnaval.

¿Recuerdas?

En el cristal que tu boca tocara, puso indiscreto sus labios, con ansia loca por descubrir tu secreto.

No lo pudo descubrir como fuera su intención, y condenó al corazón eternamente á sufrir.

Aquella sed que tenía cuando en tu copa bebía, al beber se hizo mayor,

Y hoy, nuestro amigo, Prudencia, cambiaría su existencia por una frase de amor.

ENRIQUE MONTÁNEZ.

Son agradecidos

El Diputado conservador Sr. Silió ha demostrado la excesiva liberalidad que el Ministro de Instrucción Pública Sr. Jimeno ha tenido para dar pronto empleo á unos miles de dñeros que había en su departamento.

De las censuras del Sr. Silió no quedó libre el ex ministro Sr. Burell, tan pródigo administrador como D. Amalio.

El Sr. Silió demostró con pruebas incontrovertibles que por el ministerio, de una manera apremiante, rápida, faltando un día para finalizar el año económico, se dispuso de una importante cantidad en la compra de libros, que resultan repetidos y algunos triplicados; dándose el caso de no coincidir en los precios, no obstante ser una sola factura la presentada por el vendedor, y tener los ejemplares idéntica impresión é igual encuadernación.

Los periodistas madrileños han sido los más favorecidos con estas generosidades de los Sres. Jimeno y Burell; ellos han disfrutado y disfrutaban de credenciales que á nada les obligan y que no les impone otro trabajo que el cobrar la nómina; ellos han sido pre-

miados para que estudien tipos, costumbres y civilizaciones, en distintos países, y el que fué más lejos á cumplir su misión, seguramente no llegó á Toledo; ellos han sido subvencionados por estos magnánimos Ministros, con unas pesetas para que escribieran un libro sobre cualquier tema, libro que seguramente nadie conoce....

Toda la prensa de Madrid y sobre todo la del honorable trust, aseguran en sus informaciones políticas que el Sr. Jimeno estuvo elocuentísimo, sublime, piramidal; que destrozó al señor Silió, al cual solo le restó la poca vida que luego le quitara el Sr. Burell con su formidable y aplastante elocuencia....

Ni el Sr. Jimeno, ni el Sr. Burell, podrán tuchar de desagradecidos á los periodistas cortesanos.

Compañeros, que aproveche.

F. de M.

¡ES INAUDITO!

Señor Gobernador

Pocas, mejor dicho, ninguna esperanza tenemos al escribir estas líneas de que V. S. al pasar su vista por ellas procure complacernos, esto no obstante nos permitimos llamar su atención para que, prescindiendo de matices políticos, se ponga de parte de la razón y justicia, á la que toda autoridad debe consagrar culto, y no haga caso de recomendaciones que pudiera hacerle algun modesto y silencioso diputado.

El pueblo de Valencia de Alcántara padece al mas africano de cuantos caciques hayan podido existir; este cacique, á quien no queremos hacer el honor de mentar, lleva sus pasioncillas políticas á extremos que toda persona ecuanime debe rechazar.

En Valencia de Alcántara, señor Gobernador ¡¡hay que vivir con autorización especial de ese endiosado MENTECATO!!

Allí, en aquel pueblo vive un honrado vecino D. Bernardo Pérez Nuñez que por el enorme delito de no ser amigo del cacique ha sido multado dos dias consecutivos por el Alcalde interino, un sujeto conocido por Soto, asalariado del cacique al que sirve para estas venganzas.

El Sr. Pérez Nuñez ha entablado recurso de alzada ante V. S. que resolverá lo que estime más pertinente y que desde luego será lo justo.

Pida el señor Gobernador antecedentes y se convencerá de que clase son sus correligionarios de Valencia de Alcántara.

SUSCRIPCIÓN á favor del soldado extremeño Gomez Mendoza.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior...	25	
D. Francisco Belmonte....	20	
Federico Donaire.....	5	
Ramón Jimenez.....	5	
Un Cacereño	2	
Total.....	57	

(Continuará).

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

INFORMACIÓN POSTAL

MADRID

Perfil político

¿En qué quedamos?

Este D. José es un hombre admirable. Tan pronto hállasele un día con el semblante contraído por un gesto de contrariedad ó de disgusto y, á veces, hasta de amargura, como á las pocas horas, muéstrase en extremo regocijado sin que los que á diario le visitamos, lleguemos á explicarnos el motivo de aquel súbito regocijo ó de aquella incomprendible seriedad para con nosotros que, á la verdad, somos quienes menos parte tenemos en lo que pueda motivar los contratiempos de su vida.

Diríase que, como el paradójico maestro Unamuno, el presidente del Consejo gusta de variar de aspectos y de opiniones, igual que varió de ideas... Acaso esta volubilidad de Canalejas, es decir, seguramente esta volubilidad presidencial, que á nadie pasa desapercibida sea hija de su carácter. D. José tiene un carácter inquieto, inestable, no obstante lo que creen aquellos que juzgan su constancia por el largo tiempo que lleva al frente del Gobierno. D. José es un temperamento excesivamente nervioso.

Y, sin duda, ese nerviosismo del presidente encuéntrase por demás alterado debido al afán de dar treguas á las actuales negociaciones, que le atribuye cierta parte de la prensa francesa; así, no se dá exacta cuenta de todo lo demás que le rodea.

Ejemplo al canto. La huelga de los mineros ingleses, ese grave conflicto que, según las gentes pesimistas—puede que con razón esta vez,—ha de conmover á la Humanidad, sino se dá con un arreglo que calme los ánimos de la clase obrera, preocupó á Canalejas hasta el punto de hacerle temer por ciertas alteraciones á que pudiese dar lugar entre los organismos trabajadores de España y aún por que pudiera ser causa de graves trastornos á la Marina española.

D. José anduvo pensativo no más que unos instantes; aquellos en que el telégrafo acababa de comunicar la gravedad de la situación de Gales. Y á los periodistas y á cuantas personas le visitaron entonces hablóles el jefe del Gobierno de las previstas medidas que sin pérdida de tiempo había que poner en práctica.

Después...

Hace pocas horas, los ministros, con su presidente á la cabeza, se han reunido en Consejo, y en contra de lo que todos esperábamos, para nada hubieron de ocuparse de la probable y formidable huelga de los mineros ingleses.

“El problema—parece que hubo de decir el Sr. Canalejas—afecta poco á España; no vale el

tiempo que pudiéramos invertir en un estudio que, hasta ahora, nos es completamente innecesario....”

Está visto; este D. José es un hombre tornadizo y voluble, capaz de todos los cambios y de todas las contradicciones, á pesar de cuanto se empeñen en hacernos creer quienes nos le pintan uno de los caracteres más firmes y reposados de la actual generación política.

F. GONZÁLEZ RIGABERT.

EL MAL POEMA

(Continuación.)

IX

Sólo cuatro versos contiene la poesía titulada “Fin,” mas encierran, con ser tan pocos, toda la historia sangrante de dos almas; tal vez haya entre mis lectores, y yo por ellos lo sentiría, más de uno que al leerlos los crea escritos para él y en quien, ó quienes, la lectura resucite acaso dolorosas memorias.

He aquí lo que escribió Machado:

“Al fin se impuso la razón y nuestro idilio deshicimos, y todo nos lo devolvimos... Todo... menos el corazón...”

Verdad amarga que suele ocurrir en la vida con inusitada y triste frecuencia!

La parte de este libro,—bello libro de risas y dolores—titulada “Dedicatorias,” contiene cuatro ó cinco composiciones ya conocidas por haber sido publicadas con anterioridad; tal sucede con el soneto que Machado escribió apadrinando el primer trabajo de Santiago Iglesias á quien, en el *envío*, aconsejaba el triunfante poeta andaluz:

Príncipe (lo es quien nace á las letras ahora):
mientras la gente ríe,
tú piensas, escribes y lloras.

Por ser una de las más divinas y admirables composiciones escritas en estos últimos años, he de copiar íntegramente el “Epitafio,” á Sawa, modelo de dulzura, de sentimiento, de ritmo; composición con la que el autor logra resucitar en nosotros el recuerdo del gran Jorge Manrique, poesía más que suficiente, por sí sola, para patentizar cuán justa es la fama de que disfruta Machado en el mundo del arte.

¿No la conoces, lector? pues escucha:

Jamás hombre más nacido para el placer, fué al dolor más derecho.

Jamás ninguno ha caído con facha de vencedor tan deshecho.

Y es que él se daba á perder como muchos á ganar.

Y su vida, por la falta de querer y sobra de regalar fué perdida.

Es el morir y olvidar mejor que amar y vivir. Y más mérito el dejar que el conseguir.

Por su factura me agradan menos el soneto de felicitación á S. M. la Reina D.^a Victoria y el dedicado á Gómez Carrillo, que el que, con el subtítulo de “La Herchatera,” publicó “Heraldo de Madrid,” en un calendario de mujeres.

Y aquí hago punto para finalizar el presente trabajo en nuestro editorial del miércoles.

Z. CAMPOS DE LA OLIVA.

(Terminará.)

7.771 con sueldo de 500

Así aparece de una estadística que tenemos á la vista.

7.771 maestros de escuela con sueldo de 500 pesetas anuales.

A no ser porque los números no mienten, y á no ser porque la estadística procede de donde hay razón para suponer que sea verdad, casi nos atreveríamos á asegurar que no es realidad lo que ante los ojos tenemos.

Pero no es ilusionismo; son cifras que no dejan lugar á duda.

Esas cifras y esos números nos dan una idea del lamentable estado, del punible abandono en que se tiene la Instrucción pública; pues si á un maestro de escuela se le pagan 500 pesetas al año para que soporte la carga pesada que representa la instrucción de la niñez, se comprenderá fácilmente que ese maestro hará todo cuanto le venga en gana menos dedicarse á su cometido.

¿Cómo es posible que un hombre ó una mujer, por muy pocas que sean sus necesidades, ha de atender á sus discípulos con esa solicitud y amor que son necesarios, si apenas se le paga para subvenir al agua que bebe? 500 pesetas anuales, si Pitágoras no miente y la ciencia de los números es una verdad, hacen al mes unas 41 pesetas, que hacen al día 1'38, que hacen... que hacen... la desgracia de cualquier hijo de vecino que le dé la locura por estudiar la carrera del magisterio.

No se comprende cómo los gobiernos no han fijado su atención en esta enorme administración, ni se explica tampoco cómo á la enseñanza popular no conceden toda la importancia debida.

A un maestro á quien se le dá diariamente menos de 1'40 pesetas para que eduque niños, ni es posible exigirle el cumplimiento de su deber, ni es posible creer que con tan mísero estipendio pueda vivir, aunque sea soltero, aunque no tenga familia, aunque sea medio hombre, aunque sea la sombra de un hombre.

De aquí que el maestro deje á un lado su misión como tal, y se dedique á otros asuntos que puedan proporcionarle lo necesario para vivir.

A un profesor de primera enseñanza no debía pagársele menos de dos mil pesetas de entrada, aumentando este sueldo gradualmente, y por escala de años de servicio, hasta 4.000 pesetas anuales.

Además, debe proporcionársele casa para que habite con su familia, si la tiene, y ser de cuenta de los Aynntamientos el local para escuela y todo el material de enseñanza.

No hay que sentar el principio falso de que la juventud estudiosa, si quiere ilustrarse, tiene los establecimientos de segunda enseñanza y las universidades; porque no todos pueden ingresar en esos centros superiores.

Hay que tener presente que la mayoría de los niños, la inmensa mayoría, casi todos puede decirse, se quedan con lo poco ó mucho que sacan de la escuela de primeras letras.

Y como esta es la base de toda la educación popular, nos produce asombro que 7.771 maestros de escuela vivan con 500 pesetas de sueldo al año.

Esto es indecoroso para ninguna nación que se precie de culta, y es de esperar que los gobernantes remedien de una vez para siempre ese defecto bochornoso.

DOS CIRCULARES

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy Sr. mío: Por escritura del día de hoy he constituido Sociedad

particular civil con D.^a Juana Muñoz, D. Lázaro Guillen Muñoz y D. Antolin Fernandez Guillen, que de hecho venía prestándome su valiosa cooperación en cuantas empresas he acometido, y á cuyo éxito contribuyeron de modo eficaz.

La nueva Sociedad, que se titulará “San Francisco, Fábrica de Harinas y Electricidad, será continuadora del negocio á que yo venía dedicado en esta plaza y como tal, se hace cargo del activo y pasivo de mis cuentas.

Dando á usted gracias por las atenciones que me ha dispensado y que confío seguirá dispensando á la nueva Sociedad, me repito muy afectísimo [seguro servidor, q. b. s. m., Hermensgildo Garcia.

Muy señor nuestro: Por escritura otorgada en esta fecha ante el Notario de esta Capital D. Gabriel Alvarez y Alvarez, hemos constituido Sociedad particular civil de responsabilidad limitada que girará bajo la razón “San Francisco, Fábrica de Harinas y de Electricidad,” y que es continuadora de los negocios de compra-venta de trigos, fabricación de harinas y de pan, y de suministro de fluido eléctrico, para el alumbrado público y particular, á que venía dedicándose don Hermenegildo Garcia Lobo, de cuyo activo y pasivo comercial se hace cargo la nueva Sociedad.

De la administración de ella queda encargado dicho señor Garcia, al que sustituirán en ausencia y enfermedades Don Lázaro Guillén y Don Antoin Fernandez, de cuyas firmas le rogamos tome buena nota, y confiados en que seguirá dispensándonos la misma grata acogida que otorgó siempre á nuestro antecesor, nos ofrecemos muy afectísimos seguros servidores, q. b. s. m., “San Francisco, Fábrica de Harinas y Electricidad,” el Director Gerente.

¡Si fueran diez!...

Dijeron las muchachas:

—Hay que hacer algo por los soldados que combaten en el Rif.

Y como habían leído en un periódico cortesano que se pedía á las niñas españolas pañuelos para los combatientes, ellas pensaron: Haremos pañuelos.

Con sus ahorritos compraron la tela; después, reunidas en torno á un costurero, empezaron á trabajar. Algunas se pusieron muy tristes; á cada puntada decíanse:—¡Pobres!...—y se quedaban con la aguja quieta entre los dedos y la mirada perdida en un remoto paraje donde tal vez moría un soldado, apretando un pañuelo contra su herido corazón.—Acaso este mismo—pensaba más de una linda costurera, inclinándose gentil sobre el cuadrado de lienzo para hacerle la piadosa ofrenda de un beso y una lágrima.

Pero otra muchacha, con festivo alarde, interrumpía la trágica visión de las más soñadoras, improvisando un cantar heroico para escribirle en la punta del pañuelo que cosía; vibraba la copla cantada á media voz, con un cálido acento de guapeza española, y las mozas pueblerinas suspiraban al compás de aquella canción nueva, sangrienta y orgullosa como los labios que la degranaban. Así cosieron muchos pañolitos y así les bordaron en las orillas guirnaldas gentiles de cantares y de vítores. Después salieron juntas por las calles llevando una bolsa de seda adornada con puntillas y lazos; era para guardar la dulce limosna que iban á pedir.

En todas las puertas llamaban, diciendo sencillamente:

—Para los soldados...

Y tendían la bolsa de encajes lo

mismo á las manos finas de los señores, que á las encallecidas manos morenas de los labriegos. Todos daban.

En una casa de portal abierto muy negra y muy pobre, salió una vieja concolida; era la viuda del enterrador recién fallecido.

—Es el caso—dijo—que yo no tengo más que *nueve céntimos*... nueve... ¡si fueran diez!...

Quedóse pensando en lo gallarda que hubiera sido su actitud dejando caer sonoramente una perra gorda en aquel taieguco tan majo que llevaban las señoritas.

¡Pero era cosa triste ¡ser viuda de un enterrador, y vivir sola y vieja con nueve céntimos de capital!... Volvió á contarlos: nueve... ¡si fueran diez! Buscó afanosa bajo sus ropas enlutadas y miserables, pero ni faltriqueras ni remiendos dieron á luz el céntimo deseado.

Entonces, la guena mujer, depuso humildemente su arrogante deseo de enviar una perra gorda á los soldados por mediación de la elegante bolsa de las niñas; y, resignada ante la irremediable falta de un céntimo esquivo, declaró suspirante:

Les daré sólo mi perra chica, porque estas otras moneducas, tan ruines, no dicen bien en ese bolsillo...

Y con timidez deslizó el cobre en la joyante bolsa, donde, al caer alzó una leve vocecilla que resonó en el corazón de las muchachas con insinuante acento de ternura...

Oyeron ellas aquel día el tintineo rumboso de muchos duros y muchas pesetas; más afirmaron que ninguna sonora moneda de plata tuvo, como aquella de cobre, un eco resonante de sacrificio y de nobleza.

Oyeron también muchas bendiciones; muchas frases de elogio y compasión para los soldados; pero sobre todas aquellas dulces palabras, oyen, todavía, con profunda emoción, el quebrado acento de la vieja, que con sus nueve céntimos de capital en la mano se lamenta desolada;

¡Si fueran diez!...

CONCHA ESPINA DE SERNA

MERCADOS DE ACEITE DE OLIVA

Sevilla.

Bien poco se puede decir por hoy respecto á la situación del negocio de aceite y de los precios que de las compras de éstos se hacen.

Sevilla atraviesa aún momentos difíciles y los negocios que en ella se desarrollan sufren sus consecuencias, muy en particular el de que nos ocupamos, no obstante encontrarse en el periodo culminante de la producción.

Las dificultades de la comunicación marítima determinan que la entrada del preciado caído se limite. A su vez los almacenistas se retraen.

Todo ello es causa de que reine en este mercado la mayor confusión.

Durante la última decena calculamos que la entrada en la plaza habrá sido de unas 60.000 arrobas.

El precio medio que se puede deducir para regular las operaciones que puedan realizarse es el de 9,60 á 9,65 pesetas los 11 1/2 kilos. Esto para el aceite nuevo.

El aceite viejo, del cual entran muy escasas partidas para el consumo interior, viene á ser de 10 á 10,25 pesetas los 11 1/2 kilos.

Córdoba,

Acéite corriente, limpio, á 8'50 y 9 pesetas arroba.

Málaga.

Acéite de la nueva cosecha, á 9 pesetas los 11 y 1/2 kilos.